

Una plaza de Jefe de Unidad Técnica de Jardines.  
Una plaza de Jefe de Unidad Técnica de Mantenimiento.  
Cuatro plazas de Conductor-Ayudante de Jardinería.

Se comunica a todos los interesados que disponen de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar solicitud y Memoria, así como el resto de la documentación exigible.

Gijón, 13 de mayo de 1996.—P. D. (Resolución de 21 de julio de 1995), la Primera Teniente de Alcalde, María José Ramos Rubiera.

**12939 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Teror (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 50, de 24 de abril de 1996, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación por el sistema de concurso-oposición:

**A) Personal laboral fijo**

Una de Bibliotecario-Archivo.  
Una de Gestor Cultural.  
Una de Conserje-Telefonista.  
Una de Encargado General.  
Una de Encargado de Mantenimiento-Vigilante de Bienes.  
Una de Encargado-Conserje de Centros Culturales.  
Una de Oficial Mecánico Vehículos.  
Tres de Conductores.  
Una de Conductor-Tractorista.  
Tres de Oficial de primera Fontanero.  
Una de Oficial de primera Electricista.  
Una de Oficial Albañil.  
Una de Oficial de segunda.  
Seis de Peones.

**B) Personal funcionario (en propiedad)**

Cinco de Auxiliares administrativos de Administración General.  
Una de Administrativo de Administración General.  
Una de Delineante de Administración Especial.  
Una de Técnico de Administración Especial Arquitecto Técnico.  
Una de Sargento de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villa de Teror, 13 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan de Dios Ramos Quintana.

**12940 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1996, de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Taller de Interacción Social.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 104, de fecha 7 de mayo de 1996, se publican las bases generales que han de regir en el concurso-oposición para cubrir, con carácter laboral, una plaza de Encargado de Taller de Interacción Social, con destino al centro ocupacional «El Molinet», de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial

del Estado» del presente edicto, en el Registro General de la Mancomunidad, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 13 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan E. Amorós Cantó.

**12941 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1996, de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Taller de Actividades Grupales y Artísticas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 104, de fecha 7 de mayo de 1996, se publican las bases generales que han de regir en el concurso-oposición para cubrir, con carácter laboral, una plaza de Encargado de Taller de Actividades Grupales y Artísticas, con destino al centro ocupacional «El Molinet», de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General de la Mancomunidad, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 13 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan E. Amorós Cantó.

**12942 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1996, de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 104, de fecha 7 de mayo, se publican las bases generales que han de regir en el concurso-oposición para cubrir, con carácter laboral, una plaza de Psicólogo, con destino al Centro Ocupacional «El Molinet», de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General de la Mancomunidad, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 13 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan E. Amorós Cantó.

**12943 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar y dos de Subalterno de Administración General.**

El «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de 7 de mayo de 1996 y el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 90, de 10 de mayo de 1996, publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de seis plazas de la subescala Auxiliar y dos de la subescala Subalterna, encuadradas todas ellas en la Escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 14 de mayo de 1996.—El Alcalde.